

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Linea 10 cént. A los suscritores mitad de precio

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0-75 de peseta.
En la Peninsula . un trimestre . 8'00 — pesetas

Año IV.

Jueves 12 de Agosto de 1886.

Núm. 173.

UNA VENGANZA IMPERIAL.

La expedición al Sus de S. M. Sheriffiana ha tenido desgraciadamente, como ya indicábamos en el pasado número, un desenlace sangriento.

El Sultan al retirarse del territorio, que le obligara con sus frecuentes rasgos de independencia á emprender un viaje molesto y abandonar las placidas comodidades con que en esta época del año le brinda su residencia de Maraskeh, dando escape á sus resentimientos, dejó á disposición de su ejército, durante tres días, la provincia de Hauara, una de las mas ricas del Sus, y azotada ya por una fuerte contribucion.

Preciso seria remontarse á aquella época en que las hordas del feroz Atilla, asolaban los campos, y llevaban la ruina y desolacion á las ciudades, objeto de su rapacidad, para formarse aproximada idea de los horrores que, durante estas jornadas de robos, asesinatos y violencias se han sucedido en los tres días en que, mas que ejército, las feroces hordas del Sultan, han estado por el autorizadas para cometer todo genero de atropellos y desmanes, que dieran por último resultado la desolacion y el exterminio.

La que fué floreciente parte del territorio del imperio, la que ayer sustentaba una numerosa, activa y feliz poblacion ha quedado convertida en cementerio y en triste desierto. La muerte ha sucedido á la vida, y á la actividad, la paz de los sepulcros.

Todos los que han podido huir de esta inhumana y terrible *razzia* se han refugiado en las montañas; los que han tratado de defender su fortuna y hogar, han perecido; las mujeres y niños han sido arrebatados por los desenfrenados autores de tan inconcebible matanza y vendidos á sus compañeros, por 12 ó 14 reales, que á su vez, los han puesto á disposición de los especuladores de la raza humana, que han escogido víctimas á 160 y 200 reales.

Y estos hechos ocurren, se suceden y repiten á la vista de Europa, y en un país en el cual se apresuran las naciones á enviar mandatarios y representantes.

Los resultados de esta sanguinaria medida, que horrorizaria á los convencionales de la Abadía, y que las modernas costumbres europeas no permiten que se aprecie en sus exactos límites, habrán de tocarse inmediatamente.

Será muy posible que el Emperador al cambiar el papel de pacificador por el de azote, tenga que arrepentirse en plazo breve, de habérselo dejado seducir por un espíritu de venganza, que tan mal cuadra al que está llamado á gobernar individuos que forman parte integrante de la especie humana.

Los dispersos habitantes de la provincia de Hauara, deseosos de corresponder al hierro con el hierro, y de satisfacer el encono á que haya dado nacimiento la crueldad de que han sido víctimas, se han aliado con la indomita y fiera tribu de Yda u-Fanan y con la de Yda u-Zicki, que habitan agrestes é inaccesibles montañas, y han empezado á molestar á el ejército imperial y á interceptarle los víveres y provisiones necesarios para su sostenimiento; haciendo su situacion difícil y comprometida.

El peligro ha hecho que correos del campo imperial salgan inmediatamente para las distintas provincias en reclamacion de refuerzos, y de las de Haha y Sciadma, próximas á Mogador han partido ya para reforzar las fuerzas del Sultan cuantos se hallan en disposicion de sostener las armas, quedando abandonadas las aldeas y aduares y aplazados los trabajos de recoleccion.

Echemos, por hoy, un velo sobre estas escenas, que en pleno siglo XIX pasan desapercibidas, aun para aquellos, que en mas remotas épocas buscaban al declamar y perseguir la esclavitud pretexto cómodo y adecuado para adquirir el señorío de los mares, y confesemos, que dentro del orden político, la humanidad, y los sentimientos que con la moral se relacionan, en tanto son aplicables, en cuanto consiguen acomodarse á los intereses siempre egoistas y contradictorios de las diversas nacionalidades.

COLONIZACION AFRICANA.

En Inglaterra acaba de constituirse una compañía llamada *Nacional Africana* para explotar mercantilmente la region del Niger.

Se establece oficialmente por carta otorgada, en que se la autoriza para aceptar directamente sin intervencion del gobierno las cesiones de territorio y á ejecutar actos de administracion. Va además la nueva Compañía recomendada á todos los cónsules, capitanes de buques de guerra, gobernadores de colonias y cualquier otra autoridad.

Se la somete á vigilancia, ni á inter-

vencion de ninguna clase por delegado del gobierno, ni á instancias que perturben la accion gubernativa y mercantil de los que hayan de dirigir la empresa? Nada de eso. Tan solo se le imponen los deberes siguientes:

Abolir la trata, respetar la libertad de cultos, administrar justicia, aplicar el mismo régimen aduanero que en Inglaterra, conformarse con las declaraciones de la Conferencia de Berlin respecto á la libertad de comercio y navegacion y dar simplemente cuenta al ministerio de Negocios extranjeros de sus operaciones fiscales.

Tambien se le impone el deber de que sus directores sean siempre ingleses y el de no hacer nunca trasfencia de territorios sin autorizacion del gobierno.

Algun periódico francés ha creido ver en tal empresa algo así como un principio de organizacion parecido al de la Compañía de Indias, con el futuro intento de que la dominacion inglesa se vaya extendiendo por las extensas comarcas del Africa Central, lo cual pudiera muy bien suceder, aunque los comienzos son algun tanto modestos pues sólo se fijan 25 millones de pesetas de capital, si bien con autorizacion de hacer operaciones de banca y giro importaciones exportaciones y cambios.

Allí vamos, pues, á ver planteada la preponderancia inglesa en el fondo del golfo de Guinea y á la vista de nuestras islas de Fernando Poó, Corisco y Annohón, donde apenas se ve un buque español por cada diez con bandera de la Gran Bretaña.

¿Y qué cuenta trae esto al gobierno inglés? Nada mas que dejar que los particulares empleen su dinero, revestidos con facultades de gobierno y administracion, sin que nadie los perturbe ni les ponga trabas y dificultades.

Así coloniza Inglaterra. Nosotros, en cambio, rindiendo culto á la tradicion seguimos, hoy, el mismo procedimiento que se pusiera en vigor en la época de D. Fernando y Doña Isabel. Apesar de los siglos trascurridos y del ejemplo que nos ofrecen otras naciones, que ven prosperar sus colonias en razon directa á la libertad comercial que les conceden, no cambiamos de procedimiento, siguiendo apeados á nuestras rutinas, despreciando los perjuicios notorios que ellas nos originan.

Para España, colonizar representa elevar un fuerte, si no es posible, una muralla ó cuando menos una tapia aspillera, que principie por indicar á los indigenas que no buscamos su con-

curso, desde el momento que establecemos barreras, si no el vasallaje y el imperio de la fuerza.

En vez, de comerciantes, colonos é industriales, dotamos á la colonia de una buena guarnicion; concedemos la direccion política, militar y económica, de la misma, á una entidad militar, que puede, en la estensa escala que la milicia ofrece, ser un general ó un oficial subalterno, (Rio de Oro) montamos algunos cañoncitos, para infundir respeto, y enviamos para asesorar á la autoridad constituida, algunos frailes franciscanos, que hagan perder á los naturales la tranquilidad moral, ya que la fisica desapareciera ante los alardes de fuerza que el colonizador exhibe.

Estos procedimientos, podran haberlos demostrado que son los mas apropiados para perder colonias, y no adelantamos un paso en las que aun conservamos; pero esclavos de la fatalidad, y parodiando la conocida frase, queremos no imitar á nadie en tan trascendental asunto, siendo política en todos nuestros gobernantes, que no hemos observado á ninguno que de ella se aparte, la de que, es preferible que perezcan las colonias, con tal que, se salve el procedimiento.

Y siga Inglaterra su curso y favorezca sus corrientes comerciales, que si en el Níger y á nuestra vista dá vida á una floreciente colonia, que aumente su poderio é importancia marítima, nosotros le probaremos, que no en valde corren los años, y que si Fernando Póo pudo ser hace siglos para España un depósito de deportados, hoy, y merced á nuestro progresivo sistema constituye, como entonces, obligado refugio para aquellos á quienes se impone la deportacion especial como pena.

RECORTES.

Dice *La Correspondencia Militar*,

"Ya sabemos que Inglaterra ha tomado la iniciativa para conseguir del sultan de Marruecos que el representante inglés resida en el mismo punto en que el emperador, innovacion de la mayor importancia, porque así el diplomático inglés podrá ejercer presion sobre el sultan y evacuar con rápidas conferencias asuntos que de otro modo exigirían largas negociaciones.

Bien sabido es que el sultan reside ordinariamente en Fez, y el cuerpo diplomático en Tanger, en donde se halla, aunque no siempre; el ministro de Negocios extranjeros del imperio marroquí, el cual, además, carece de poderes para ultimar ninguna clase de asuntos y tiene que consultarlos con el sultan.

De ahí las interminables dilaciones que sufre cualquier negociacion, y que Inglaterra quiere evitar ahora.

Existe una dificultad para conseguirlo: la resistencia á prolongar en ningun caso mas allá de Tanger el hilo telegráfico, que seria necesario.

De todos modos, un periódico francés, tan autorizado como *Le Temps*, cree conveniente para Francia no permita que sea solo el representante de Inglaterra el que resida cerca del sultan, porque se le dejaría adquirir preponderancia sobre los demas países, y que no se acepte la condicion de limitar el hilo telegráfico á Tanger, al concederlo hasta este punto.

Nos parecen tan oportunas y fundadas las observaciones de *Le Temps*, que solo deseamos que el Gobierno español siga la misma linea de conducta, á fin de contrarrestar la influencia inglesa en Marruecos, que, como hemos dicho muchas veces, puede sernos muy perjudicial."

Bueno seria que el Gobierno español tuviera en cuenta este nuevo rumbo que se inicia por la diplomacia en Marruecos, creemos, no obs-

tante, que no hemos de contrarrestar la influencia inglesa, ni ninguna otra, en Fez, como no la contrarrestamos en Tanger.

Dice *El Liberal*

"Oh, la diplomacia! ¡Il n'y a que ça!

Leyendo el periódico de Tanger *Al-moghreb Al-akaa*, hemos tropezado con la siguiente noticia, en sumo grado sorprendente:

"El mar es tuvo lugar la reunion de los señores representantes extranjeros para tratar de la propuesta supresion de la prensa local.

Parece ser que la sesion fué secreta, y aun cuando los comentarios que hemos oido en publico han sido muchos y variados, la verdad es que nada hemos podido averiguar de lo que en ella pasó, ni de acuerdo alguno; lo que no creemos probable.

Si prosperan esas benévolas intenciones, habria que convenir en que los representantes de Europa en Marruecos han resultado más mogrebies que en los mismos indigenas....

¡Oh, la diplomacia!

También en el *Mons-Calpe*, diario de Gibraltar, hallamos estas "indirectas" acerca del propio asunto.

"vos parece que han dado mal salto los que hayan aconsejado tal medida al gobierno marroquí. El acto de la supresion de la prensa europea en Marruecos seria un anacronismo histórico, acusaria un retroceso denigrante para la civilizacion europea, produciria una sensacion universal, constituiria el contrasentido mas garrafal imaginado por la diplomacia europea."

¡Oh, la diplomacia!

Lo hemos dicho antes de ahora, y tenemos que repetirlo.

La diplomacia no sigue hoy más que dos caminos... El que le marca Bismark con sus ferozas botas de montar y su supremo desprecio del derecho, y el que todavia recorren algunos rancios admiradores del bordado casacaon, la empolvada peluca y el dorado espadia....

Estos nos hacen retrocer hasta los comienzos del siglo XVIII.

Aquellos hasta, tenebrosos tiempos de la Edad Media."

La Izquierda Dinastica:

"La diplomacia anda buscando el medio más práctico para suprimir los periódicos que en diferentes lenguas se publican en Marruecos.

Menudo bonbo se va á ganar esa diplomacia en cuanto *La Union* se entere del proyecto."

Siempre la luz fué molesta para los buhos.

Mas le valiera á la diplomacia dedicar su tiempo á evitar que se produjeran las sangrientos hecatombes del Nus.

¿Le asusta que la reseña de estos hechos llegue á Europa?

Marruecos

En el transcurso de poco tiempo se han sucedido en Tanger algunos hechos, que prueban sobradamente el poco respeto que se concede á los funcionarios, que en esta casi capital del imperio llevan la representacion de las naciones europeas.

Hace, apenas, tres años, fué robado su magnifico monetario el Ministro de los Estados Unidos, hecho, que dió lugar al pago de una crecida indemnizacion, que abonó S. M. Sheriffiana.

Hara un año que el primer secretario de la legacion de Francia, en ocasion de hallarse desempeñando funciones de su cargo recibió al pasar por uno de los socos de Tanger una pedrada. Hizo valer sus derechos y en el corto espacio de veinte y cuatro horas el Bejá de Tanger le llevó personalmente la indemnizacion pedida ascendente á 5000 pesetas.

Reciente ha sido el atentado cometido contra el Sr. Scovasso y publica la reparacion recibida y horroroso castigo impuesto al agresor.

Hoy tenemos que añadir un nuevo atropello á esta reseña, atropello del cual ha sido victima el Vice-Consul Español Sr. Rotondo.

En pleno dia, á las doce de la mañana y cuando dicho señor se hallaba ausente de su casa, que habia dejado cerrada con un fuerte candado, fué roto este, asaltada aquella y penetrando los ladrones dentro de las habitaciones superiores se llevaron cuanto existia en la misma de algun valor, propiedad del precitado funcionario.

Tal suceso, al recaer en persona tan apreciada en Tanger como el Sr. Rotondo Nicolau, ha causado la natural indignacion.

Esperamos que este hecho no quede impune y que la consideracion de español y representante de España que asiste al robado, no será estímulo para que se desatienda el castigo que merecen tamaños desmanes.

Pedimos, y no es mucho pedir, que haga el Gobierno español por el Sr. Rotondo, lo que han hecho, en casos análogos, los demas gobiernos por sus representantes.

—o—

De un nuevo accidente marítimo hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

El vapor sueco *Malagade* de la matrícula de Göteborg, que con cargo general procedia de Stoolcolmo, encalló en las playas de cabo Espartel.

Despues de arrojar al mar unas ochenta toneladas de cargo consiguió ponerse á flote, y continuar su viage.

La ignorancia de este siniestro, que el encargado de la Farola comunicó con mucho retraso y la falta de el necesario auxilio originó la perdida total de una buena parte del cargo.

—o—

Ha llegado á Tanger, tomando nuevamente posesion de su cargo el consul de Italia, Sr. Maissa.

—o—

El vapor *Verite* ha descargado en Larache unos dos mil bultos, la mayor parte de azucar embarcando, en cambio, cerca de mil pacas de lana.

—o—

Se queja el vecindario de Tanger de la irregularidad en el servicio de los vapores, que hacen la carrera entre aquella Ciudad y la de Gibraltar.

—o—

Segun nos dicen desde Mazagan es abundantísimo el producto de la recoleccion de maiz y garbanzos en el presente año. La fanega del primero se vende á 24 rs. y desde 108 á 110 los cien kilos de los segundos.

—o—

Llegan á nosotros, noticias estupendas de los abusos y atropellos que comete en Casablanca el gobernador, Caid Brisha.

Y en verdad, que estas cosas á otros podran causar mayor estrañeza que á nosotros.

—o—

A consecuencia de una explosion ocurrida en el vapor «William Haynes», han resultado heridas varias personas, entre ellas y gravemente el capitan del mismo.

—o—

Ha llegado á Tanger, continuando despues su ruta para Lisboa, el acorazado alemán «Principe Federico Carlos», al mando del comandante J. Stenýde.

—o—

Se ha tratado de asesinar al gran rabino de Tanger. El agresor, que no pudo realizar su criminal intento, ha sido preso.

—o—

Viajeros del interior aseguran que el ejército del Emperador se encuentra distribuido en las regiones montañosas del Nus, habitadas por las tribus de Yda-Zicki é Yda-Taman.

—o—

Se dice en Tanger, que una compania naviera española, subvencionada por el Gobierno, es

tablecerá un servicio regular de magníficos vapores á los puertos de Marruecos.

—o—
Escriben desde Fez, que un desgraciado hebreo que acusó á un árabe á la autoridad como autor de los atentados, realizados contra los individuos de su raza, en los pasados dias, por disposicion imperial ha sido, en union de su hermano y un amigo, conducido á Maraskeh cargado de cadenas.

—o—
El hijo del sheriff de Wazan sigue siendo objeto en Tanger de las mayores atenciones, y objeto de cariñosas demostraciones por parte de la poblacion indigena.

ECOS DE LA SEMANA.

Es muy crecido el número de labradores de la huerta de Valencia que por falta de trabajo emigran á la Argelia.

En cambio, son muchos los emigrantes que por falta de trabajo en Argelia retornan á las provincias de Alicante y Murcia.

Y váyase lo uno por lo otro.

Nuestros queridos amigos, los tenientes de infanteria Don Antonio Muñoz Maldonado y Don Ramon Volla y Bernal, han sido destinados al Regimiento «Fijo de Ceuta».

Ha sido nombrado Gobernador militar de Melilla el brigadier Don Teodoro Camino.

Se ha inaugurado un servicio quincenal de vapores entre el puerto de Barcelona y los de Argelia.

Ha llegado á la corte procedente de la costa occidental de Africa, el Sr. D. Fausto Santa-Olalla, jefe principal de las factorias de Rio de Oro, de donde a transportado á Sevilla un buen cargamento de bueyes, carneros, asnos, lanas, pieles, gomas, sal gema y otros artículos de aquella parte del Sahara, que acusan desde luego un resultado superior á las esperanzas concebidas por la compañía mercantil Hispano Africana sobre su comercio en tal región.

El Sr. Santa-Olalla ha traído tambien para educar á la nita escuela, el caballo de su uso, que, al decir de *El Balaarte*, de Sevilla, es el mas precioso animal que de su genero ha entrado en la Peninsula, y la admisión de los inteligentes sevillanos quienes aseguran no haber visto otro de tan pura sangre en la raza árabe.

Trajo asimismo una hiena jóven domesticada regalo del jefe de las kabilas de Udad-elin, Hamien Ben-Eralon, con quien dicho Sr. Santa-Olalla ha formalizado bases para un tratado de alianza que garantice la seguridad de los españoles y árabes mercaderes por la extensa region que media entre Rio Oro y límites del grande Adrar, cuyas bases serán sometidas brevemente al gobierno, pues parecen ser ventajosísimas para los intereses de España en general y muy particularmente para la Compañía mercantil citada.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado, durante los dias 4 y 5, las fiestas que esta Ciudad dedica á su patrona la Virgen de Africa.

O nuestra balanza es infiel ó desde hace dias recibimos completo, no sin sorpresa, el peso de determinados artículos de primera necesidad.

¿Podrá negarse la eficacia del nuevo procedimiento?

Ha llegado á Gibraltar saliendo enseguida para Caña Coja el remolcador «Recovery», procedente de Liverpool, y contratado por la casa aca-

guradora para intentar el salvamento del vapor alemán «Albrechts».

A pesar de que el citado remolcador conduce personal inteligente y medios adecuados al objeto á que se destina, será muy difícil que los resultados sean favorables, dado el mal estado en que se encuentra el buque naufragado y los fuertes levantes que sin interminacion se suceden.

Corre la noticia por Tanger que el gobierno español ha ofrecido recomponer las grandes averias del unico vapor Marroquí en nuestro Arsenal de la Carraca, y no es esto de admiracion sino que lo hace gratis.

Desearíamos que la prensa Ministerial digiera lo que hay de cierto.

Aun no han sido hallados los ladrones que robaron la casa del Sr. Viceconsul de España en Tanger, ni tenemos noticia de que se haya dado satisfaccion alguna á tal ultrage.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirugia, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico que he empleado la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en el raquitismo, debilidad general y escrofulismo, tomandola los niños sin repugnancia y haciendo su digestion mejor que con el aceite de hígado de bacalao comun.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 de enero de 1886.

Dr. JOSÉ DE FOJ R

EDICTO.

Don Pablo Cases y Arana, Auditor de Guerra de la Comandancia General de esta Plaza, Juez civil ordinario y privativo de testamentos y abintestatos de la misma,

Por el presente y término de veinte dias, se saca á pública subasta una casa y huerta en la Calle de la Veeduria de esta Ciudad, sin número perteneciente á D.^a Maria Francisca Carnier, lindera la huerta de Doña Salvadora Pacheco y de Don Miguel Micheli, por el Oeste con huerta de D. José Aibalat y casa de D.^a Juana y Doña Antonia Pacheco y solar de Doña Francisca Carnier, y por el Sur con el camino del recinto: cuya finca ha sido apreciada en la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas; y el acto tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado á las doce del dia catorce de agosto próximo advirtiendose que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo, que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar el diez por ciento de aquella suma, y que los títulos de propiedad estan de manifiesto en la Escribania del actuario, para que puedan examinarse los licitadores, que deberán confirmarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Ceuta á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.

Pablo Cases y Arana.

P. M. de SS.

Juan Meno.

Anuncios.

LINEA DE NAVEGACION DE IRARRA Y COMP.



EL VAPOR

Cabo Finisterre.

Saldrá hoy JUEVES á las 6 y media tarde, de Algeciras para Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cetta y Marcella.

Admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de ITALIA, ARGELIA Y TÚNEZ.

Consignatario D. ANDRES LACARCEL.

ALGECIRAS. Marina, 7.

Nuevo Servicio de Vapores entre Gibraltar y esta Plaza.

Los vapores

JACKAL y LION BELGE

Admiten carga y pasajeros los dia 2, 9, 16, 23 y 30 del mes de Agosto.

Para informe acúdase á su Consignatario.—Don José Mas.

El establecimiento de barberia propiedad de D. Antonio Mena, que se hallaba en la calle Soberania Nacional número 9, se ha trasladado á la casa número 8 de la misma calle y en la acera de enfrente.

El dueño al ofrecer al público su nuevo establecimiento le asegura saldrá satisfecho de sus servicios.

SATURNINO MARCOS.

En el establecimiento de dicho Sr. se encuentra de venta un gran surtido de latas de petróleo de superior calidad al precio de 6 pesetas lata y 12 pesetas caja.

11.—Soberania Nacional=11.

SE VENDE:

Una viña con su casa, y una casa en Algeciras.

En Ceuta dará razon D. Antonio Perez y en Algeciras D. Juan Guadalupe.

Jacob Bendahan.

7.—Mártires=7.

En dicho establecimiento se expenden velas de cera de primera calidad al precio de 8 reales la libra,

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de oler y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Drogueria de D. Antonio J. de Muro.

Imp. de Garcia Contilló.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcado por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

MESA HERMANOS.

Depósito esclusivo de las acreditadas márcas «BAUTISTA Y LAVAGNA» de Gibraltar.

Flor de Mayo (100 libras)	425 Reales.
La Andaluza (id id.)	625 idem.
El Ingenio (id id.)	375 idem.

Estos precios son estensivos de 20 á 100 libras.—De 6 á 20 libras á 4'50 por cuenta del expendedor.

Todo tabaco del depósitos sólo puede ser pagado en plata moneda corriente en Gibraltar. No admite calderilla en estos pagos.

Hay además un escogido surtido de tabacos de todas clases.

La Competidora Gaditana

Tabaco prensado legitimo de la Habana, á 18 reales libra.

4—General Moreno.—4

Miguel R. Negrete.

Cerveza por cuartillo á 2 rs. MANZANILLA superior á 6 reales botella sin envase.

Vinos de S. Lucar, Málaga, Jerez y Extranjeros. Rom de varias clases.

Aguardiente superior, de varias clases, refrescos de zarza, de limon naranja, horchata y gaseosa.

Ginebra y licores todo á precios módicos.

Gomez Pulido.

LA SULTANA.

En este nuevo establecimiento de Barrera (hijo) se acaba de recibir un magnífico y variado surtido, en vinos de las marcas mas acreditadas de Jerez

Licores de todas clases, como igualmente un variado surtido de aceitunas sevillanas.

Todo lo cual tengo el gusto de ofrecer al público, en la seguridad de que aquel que me honre con sus pedidos quedará satisfecho de sus buenas condiciones y

Précios Módicos.

LA AFRICANA

Fabrica de chocolate superior

DE

EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijen bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

MANUEL OBON

nuevo dueño del antiguo y acreditado establecimiento llamado

CAFABINAS,

ofrece á el público cuanto de comer y beber puedan pedir y desear.

PRECIOS MÓDICOS.

10—GOMEZ PULIDO.—10

Agencia marítima, comisiones, y tránsitos en general á cargo

DE

Don Ramon Llado y Durán.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.



MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO LA COMPANIA FABRIL SINGER ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año «por tener establecimientos en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;»
 - LA ÚNICA CASA que dispone de numerosa é inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia;»
 - LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantía á los compradores de «que nunca han de tener inutil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
 - LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.»
 - LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia.»
 - LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas, tienen que esconderla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»
 - LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «consciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.»
 - LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»
 - LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.
- Fíjese el público** en los datos expuestos y antes de comprar visite el
- DEPÓSITO. CEUTA—1.—CALLE BOTICA—1.—CEUTA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonata ferruginosa y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, Hagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardinez, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.